EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Lunes 14 de enero de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.193 ISSN 0124-5171

Asegura Fernando Tamayo

Cali Distrito Especial, el gran reto del Concejo

Aunque temas como Emcali, Metro Cali, la seguridad ciudadana, la vivienda social y la ejecución adecuada de los empréstitos de educación e infraestructura se mantendrán en la agenda del Concejo, el presidente de la Corporación, el cambio a Distrito Especial como un proyecto incluyente en la ciudad, será la prioridad.

PÁG. 2

Encadenamientos productivos para el Valle del Cauca

Un estudio realizado por Planeación Municipal evidenció los encadenamientos productivos que harían viable desarrollos agrícolas en 11 municipios del Valle.

PÁG. 5

Rescatan iguanas y tortugas

Foto Especial CRC Cauca

Gracias a la denuncia realizada a través de las redes sociales, la Corporación Autónoma Regional del Cauca, en conjunto con la Policía, logró el rescate de dos Iguanas y tres tortugas, las cuales se encontraban en una vivienda del barrio la Esmeralda, en Popayán. Pertenecen a las especies Iguana-Iguana Iguana Verde, Tortuga Hicotea Trachemys Calirostris y Tortuga Mata Mata Chelus Fimbriata.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Calle 7 # 8 - 44 PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali
E-mail: legales@diariooccidente.com.co - legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co - clasificados@diariooccidente.com.co
http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

El mejor precio del mercado

Trinando...ando

DIARIO OCCIDENTE

Las Mejores Frases De Twitter

@FdoVelasquezAHace 18 horas

Un proverbio chino reza: "Donde hay muchos soldados, no hay paz; donde hay muchos policías, no hay libertad y donde hay muchos abogados, no hay justicia".

@josegreghg

No vacilo en asegurar que, con independencia de su origen -izquierda o derecha- lo que está pasando en Colombia con los líderes sociales es un genocidio. Es muy grave, y es peor que a nadie le importe.

@vanedelatorre

Un país que logró desmovilizar a una guerrilla de medio siglo de conflicto, debatiendo -a estas alturas de la humanidad- si los ciudadanos pueden o no portar armas. Y a un montón de gente le parece normal.

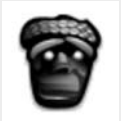

@JMalaparte

Cuando la corrupción no se puede esconder más, nace el fascismo.

@egonayerbe

Solo en Colombia La Línea es la distancia más larga entre dos puntos.

@MdeFrancisco12

En Colombia los hombres pasan, las instituciones quedan para los poderosos, no para la gente..

■ Fernando Tamayo asume hoy presidencia del Concejo

El Concejo Municipal será partícipe de la construcción de Cali como Distrito: Tamayo

En entrevista con el Diario Occidente, el presidente de la mesa directiva del Concejo, Fernando Tamayo, hizo un diagnóstico de la ciudad y hablò de los retos del último año de gobierno de Armitage y del Concejo.

Este es el último año para la Administración Armitage y para este Concejo. Denos su balance de los tres años.

Siempre lo he dicho, con el alcalde Armitage va a pasar algo que es complejo y es que desafortunadamente el caleño le va a reconocer todas las cosas positivas que ha hecho cuando se vaya. También hay que asumir que nuestro destino (el del Concejo) está unido íntimamente al destino de esta administración, porque nosotros hemos entregado todas las posibilidades para desarrollar lo que se ha desarrollado.

El Presidente del Concejo anunció que mantendrá vigente las estrategias de participación ciudadana a través de todas las personas jurídicas y naturales, especialmente las Juntas Administradoras Locales.

Por ejemplo...

El tema de educación, ninguna administración en la historia de Cali había invertido tanto en el tema de educación, invertir en educación es invertir en el futuro y en la consolidación de la ciudad, nunca nadie había hecho los cientos de kilómetros que se han desarrollado con Maurice Armitage. El tema de inclusión es una realidad, hay un número importante de mujeres y de secretarios afro.

Esta es una administración con grandes ejecutorias, pero también con profundos problemas, muchos generados por la falta de decisión de administraciones anteriores. Hay temas que nos han estallado en las manos, como el MÍO y a este Concejo le tocó darse la pela para garantizar los recursos para su funcionamiento y para evitar que los miles de billones de pesos invertidos hasta ahora no se pierdan y garantizar el transporte de más de 300.00 caleños sin que les suba la tarifa de transporte. Igualmente hay que contemplar que el transporte público colectivo (buses) siga funcionando.

¿Qué otros problemas ha tenido que sortear esta administración?

Emcali es otra papa caliente que le reventó en las manos a Armitage. El manejo que se le ha dado es un gran lunar, allá deben tomarse decisiones. Igualmente el tema de seguridad, Cali es una ciudad con mucho potencial, con un crisol de culturas y a pesar de los esfuerzos, creo que es necesario tomar decisiones más extremas. Yo soy un convencido que como piloto debemos militarizar algunas comunas.

¿Cuál cree que es el gran reto del Concejo y del gobierno municipal?

Cali Distrito es un cambio en la concepción. Desde el Concejo debemos propender que ese proyecto sea incluyente, que no quede solo la impronta de los empresarios, debe estar los líderes sociales, el tema cultural que para mí es vital. El Concejo de Cali no puede limitarse a ser el punto donde llegue un proyecto y que lo votemos silente. Nosotros tenemos que ser partícipes de la construcción y socialización del proyecto porque nadie es dueño de la verdad absoluta.

Este es un año político, especialmente porque tendrá lugar las campañas electorales. ¿Qué tan complejo o fácil será ser presidente en medio de este panorama?

Es un año conyuntural y se complejiza los tiempos por la Ley de Garantías, además todo el mundo va a salir a campaña y la administración seguramente tendrá su candidato. Hay que manejar con mucho tino ese ambiente enrarecido, yo espero que la relación buena se mantenga porque todos, administración y Concejo, dependemos de todos. Cali somos todos, o trabajamos todos juntos o el barco se va a pique.

¿Cuál será su impronta?

Yo no me puedo sustraer que soy un presidente de Concejo del Partido Conservador. La impronta de esta presidencia será bajo los parámetros conservadores, que son la autoridad, el orden, la familia, la creencia en un ser superior. Los conservadores llegamos a poner orden en la casa, somos los que generamos los procesos de austeridad, de inclusión, de desarrollo y de armonía.

"Hay que dar un paso adelante"

De los concejales generalmente se habla mal, que les falta más control político. ¿Cómo se podría cambiar esa percepción?

En realidad, y no quiero ser peyorativo, eso no me trasnocha. Si hacemos un control político rígido, dicen que estamos apretando para pedir algo, y si aprobamos los proyectos de manera estudiosa, metódica y efectiva, nos dicen que ya nos organizaron. El caleño tiene un particularidad, yo amo mi ciudad y soy caleño raizal, nosotros somos muy buenos para diagnosticar, para criticar, pero muy malos para dar un paso adelante e intentar cambiar la realidad que nos agrede. Aquí hay 21 caleños de adopción o nacimiento que tomamos la decisión de hacer política para cambiar la realidad que nos agrede. La invitación que yo hago es que cada persona dé un paso para cambiar la realidad que la agrede desde su propia perspectiva. Esta ciudad es un reloj con una maquinaria perfecta, donde cada uno de sus componentes debe trabajar bien porque Cali somos todos.

■ Si incurre en la infracción le pueden inmovilizar el vehículo

Hoy rota el pico y placa en Cali

La medida que restringe el flujo de vehículos por las calles de Cali entra en vigencia desde hoy. Esta norma es para los carros particulares y de transporte especial con capacidad para cinco pasajeros.

Cabe resaltar que los números del pico y placa rotaron y que esta numeración será válida solo el primer semestre del 2019.

El pico y placa para el primer semestre del 2019 quedó así: lunes 0 y 9, martes 1 y 2, miércoles 3 y 4, jueves 5 y 6, viernes 7 y 8. Tenga presente esta numeración para evitar sanciones que van desde inmovilizaciones hasta multas.

Recuerde que los horarios de esta norma empiezan a regir desde las 6: 00 a.m. hasta las 10:00 a.m. y desde en la tarde desde las 4:00 p.m. hasta las 8:00 p.m..

ASÍ QUEDÓ EL PICO Y PLACA EN CALI

Lunes: 9 y 0	A partir del 14 de enero de 2019, rotación numérica para vehículos particulares.
Martes: 1 y 2	
Miércoles: 3 y 4	
Jueves: 5 y 6	
Viernes: 7 y 8	

El horario de pico y paca rige desde:
6:00 a.m. hasta 10:00 a.m. y 4:00 p.m. hasta las 8:00 p.m.

El rompimiento de esta norma le acarreará una sanción estimada en 414.058 pesos. En el año 2018 se presentaron 64.319 de multas por esta medida.

Cabe recordar que la Tasa por Congestión es una de las alternativas que tienen los caleños para movilizarse por la ciudad en pico y placa. Las personas que quieran acogerse a la alternativa pueden descargar en la página oficial de la entidad el recibo de pago y cancelar en los bancos autorizados.

La sanción por pico y placa equivale a 15 salarios mínimos diarios legales vigentes y la infracción genera inmovilización del vehículo.

Vallecaucanos ya pueden pagar impuesto de vehículo automotor

La Unidad de Rentas del departamento le confirma a los vallecaucanos que el calendario tributario para el pago del impuesto automotor para el año 2019 ya está listo.

Marta Isabel Ramírez, gerente de la Unidad de Rentas del Valle del Cauca, señaló que "estamos haciendo un llamado a los vallecaucanos para que no dejen para el final, las placas del 000 al 333 vence el 29 de abril, del 334 al 666 el plazo es el 30 de mayo, los del 667 al 999 vence el 28 de junio y para las motos de cilindraje mayor a 125 centímetros cúbicos también es el 28 de junio".

El llamado también es para que los contribuyentes no dejen para lo último el pago de este impuesto. "La mayoría de contribuyentes dejan la liquidación del impuesto para el final de las fechas y esto ocasiona fallas en el sistema por el gran volumen de solicitudes; sin embargo, para este año ya tenemos preparado un plan por si se presenta alguna contingencia", puntualizó la funcionaria.

La Unidad de Rentas del Valle del Cauca continuará con la notificación de las vigencias atrasadas, vía correo electrónico, mensaje de texto y correo certificado, con el fin de evitar procesos de cobros coactivos a los contribuyentes.

Cabe recordar que los contribuyentes también pueden efectuar la liquidación del impuesto vehicular a través de la plataforma tecnológica en la página web de la gobernación del Valle del Cauca, la cual será habilitada en los próximos días.

Compromiso con la seguridad del Valle

Frente al cambio de mando del Comando Conjunto número 2 Pacifico, la Gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, reconoció el trabajo de seguridad que se ha venido implementando por parte de la unidad en el departamento, sobre todo en Buenaventura y gran parte de la costa Pacífico colombiana para enfrentar el tráfico de drogas.La operación Atalanta fue destacada por el vicealmirante Orlando Romero, como una de las acciones más importantes adelantadas en el Valle del Cauca durante más de un año que estuvo al mando, "la cual busca cortar ese corredor estratégico del narcotráfico por el sector de Jamundí y Buenaventura", dijo, gracias a la cual "se incautaron gran cantidad de toneladas de cocaína y marihuana por nuestros hombres".

Reconoció que gran parte del trabajo: "Agradecido con la Gobernadora por el trabajo que se está haciendo, el trabajo social que viene haciendo el Gobierno departamental, se pudo llevar varias jornadas de médicos especialistas a Puerto Merizalde, en Buenaventura en todo lo que tiene que ver con la costa Pacífica del Valle y del Cauca, hubo un trabajo sincronizado y articulado".

Editorial

El futuro de Emcali

Telecomunicaciones no es competitivo y por lo tanto no es rentable.

Sacar adelante Emcali debe ser un propósito del último año del alcalde Armitage. La Empresa no puede seguir siendo un pendiente histórico de la ciudad.

Emcali no requiere más estudios ni dilaciones. Hace muchos años los gerentes y los alcaldes saben lo que pasa y no han hecho lo necesario para devolverle la eficiencia y rentabilidad propias de su industria.

Las razones de la falta de acción han sido políticas, porque lo cierto es que los verdaderos dueños de Emcali son los sindicatos y los fortines políticos a quienes no les importa la ineficiencia y les convienen las prevendas. Financieramente hablando, los números no mienten porque el mercado no es condescendiente.

El componente de Telecomunicaciones no es competitivo y por lo tanto no es rentable. Las pérdidas de esta área desangran las áreas de energía y acueducto. Lo triste es que eso está generando que la empresa no pueda hacer las inversiones que requiere en estas dos áreas.

¿Por qué no se ha liquidado este negocio? Por los intereses internos de los funcionarios. Lo que debemos tener claro los caleños es que esto nos afecta a todos pues al no tener una empresa competitiva, la calidad del servicio se deteriora y el costo aumenta.

¿Estamos dispuestos los 450.000 usuarios de Emcali a seguir pagando tarifas más altas en acueducto y energía para sostener las pérdidas de Telecomunicaciones? ¿Es justo que no haya recursos para invertir en el futuro abastecimiento de agua por el mismo motivo? ¿Vale la pena perder competitividad en energía por defender lo ya insalvable? Hace muchos años a Emcali la dejo el tren en materia de telecomunicaciones, ¿vamos a esperar a que pase lo mismo con energía y acueducto por no tomar las decisiones que se requieren?

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

El lío de los colchones

LOS COLCHONES ARROJADOS EN VÍAS Y ZONAS VERDES PARECEN PARTE DEL PAISAJE EN ALGUNOS SECTORES DE CALI, ¿CÓMO ACABAR CON ESTO?.

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

VERBIGRACIA

Analfabetismo político

HUGO E. GAMBOA CABRERA

El 27 de octubre del presente año, se elegirán concejales, diputados, alcaldes y gobernadores. Es una gran oportunidad para que los colombianos cambiemos ese chic mental equivocado que nos caracteriza negativamente. Es decir, llevamos toda una historia desde la independencia, en la que se nos inculcó que debemos votar por aquellos que más retórica utilicen para convencernos o, por quienes prometen mientras son candidatos y se esconden cuando salen elegidos, aprovechando que millones de colombianos son analfabetos políticos en unos casos y, en otros también analfabetos, pero más astutos, porque se acostumbraron a "vender" los votos de sus vecinos. Este país hermoso que es Colombia, ha sabido sobrellevar tanta desidia oficial y tanta inequidad social, hasta el punto que somos considerados uno de los países más felices del mundo. Paradójico. Sin embargo, ya es hora que los colombianos despertemos y no permitamos que nos sigan metiendo los dedos en la boca. El país, teniendo todos los méritos, valores naturales e importancia estratégica, no ha podido salir de ese subdesarrollo social y financiero al que lo han llevado quienes se hacen elegir no para luchar por la nación sino para lograr riqueza ilegal y convertirse en personajes de cuello blanco para hacer y deshacer. Los colombianos no podemos seguir por ese sendero, por ese por el que nos han llevado algunos y algunas, que llevan años eligiéndose gracias a lo que pagan por los votos, y las regiones allí, estancadas y rezagadas. Es hora de cambiar. No podemos seguir con ese chic de idiotas útiles, por el bien de nuestros territorios y de la patria.

ENFOQUE

Los Chalecos Amarillos

ALBERTO RAMOS GARBIRAS.

El surgimiento de los Chalecos Amarillos en Francia denota una crisis de representación de los partidos políticos y de legitimidad del actual gobierno que llegó por un golpe de suerte dentro del enfrentamiento con la señora Le Pen, el electorado favoreció a Macron para evitar el triunfo de la ultraderecha. La agenda del nuevo presidente resultó demasiado neoliberal y las cargas fiscales detonaron la reacción ciudadana. En esa campaña política también resultó derrotado el socialismo que encarnaba el candidato de Hollande, y perdió la formación política de Jean Luc Melenchon. Con las protestas contra Macron quedó evidenciado que el centro político no opera cuando se trata de resolver graves problemas, al contrario, los políticos de centro ante las crisis se comportan como si fueran de derecha, y en el fondo lo son.

Francia ha vivido desde noviembre 17 de 2018 una crisis orgánica que denota la disfuncionalidad de las instituciones de la V República y la necesaria construcción de la VI República porque ya no es soportable la acumulación de contradicciones y de fracturas sociales. Seguramente surgirá un liderazgo populista al final de las marchas y reacciones populares de esta coyuntura porque la ausencia de dirección de una corriente de ira contra el gobierno necesita interlocutores, pero no se han perfilado aun empezando el año 2019: los chalecos amarillos no quieren ser conducidos por líderes de los partidos políticos establecidos, ni por las cabezas visibles del sindicalismo.

Ellos en los dos primeros meses de acciones callejeras han demostrado que no impulsan una revuelta ideológica sino una revuelta material: reclaman por un mejorestar físico, sin cargas tributarias excesivas, como lo afirman, para poder llegar al final de mes, sobrevivir sin muchas afugias.

Esta época se caracteriza por la reacción de sectores sociales decididos a rechazar el trato de ciudadanos de tercera categoría que les ha dado la burguesía que rodea a Macron.

Un desprecio de las élites al pueblo francés.

EN VOZ ALTA

"No es digno de mandar a otros hombres aquel que no es mejor que ellos."
Ciro el Grande, rey de Persia

RINCON DEL PENSAMIENTO

Ideas para la vida

Ninguna persona merece tus lágrimas, y quien se las merezca no te hará llorar.

Sólo porque alguien no te ame como tú quieres, no significa que no te ame con todo su ser.

Un verdadero amigo es quien te toma de la mano y te toca el corazón.

La peor forma de extrañar a alguien es estar sentado a su lado y saber que nunca lo podrás tener.

Nunca dejes de sonreír, ni siquiera cuando estés triste, porque nunca sabes quién se puede enamorar de tu sonrisa.

Puedes ser solamente una persona para el mundo, pero para una persona tú eres el mundo. No pases el tiempo con alguien que no esté dispuesto a pasarlo contigo.

Quizá Dios quiera que conozcas mucha gente equivocada antes de que conozcas a la persona adecuada, para que cuando al fin la conozcas sepas estar agradecido.

No llores porque ya se terminó, sonríe porque sucedió.

Siempre habrá gente que te lastime, así que lo que tienes que hacer es seguir confiando y sólo ser más cuidadoso en quien confías dos veces.

Conviértete en una mejor persona y asegúrate de saber quién eres antes de conocer a alguien más y esperar que esa persona sepa quién eres.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Con respecto a la demanda

Los productos más demandados por las mipymes (agroindustria, fruver, hoteles, restaurantes, supermercados y tiendas) son: papa, plátano, maíz, tomate y zanahoria, con compras superiores a 40 toneladas/mes. Entre 20 y 39 toneladas al mes, estos negocios adquieren: arroz, lechuga, cebolla larga y cabezona, ahuyama y papa criolla.

Las plazas de mercado son el canal de mayor uso (51 %) para la proveeduría de las mipymes encuestadas (en esta región se destaca principalmente el sector de Santa Elena), seguido de los comercializadores directos (23 %) y Cavasa (18%).

La demanda estimada de productos hortofrutícolas para el año 2019 en la RPG del G11 es de 156, 1 toneladas al año y representa un valor aproximado de $237.000 millones. (Demanda con valor agregado diferencial: productos agroecológicos y amigables con el medio ambiente).

■ Beneficio para once municipios del Valle

Comercializadora social acercaría a los productores agrícolas a las plazas de mercado

Un estudio, contratado por Planeación Municipal, dejó planteadas unas fichas de proyectos de encadenamientos factibles para el desarrollo de proyectos productivos que beneficiarían a los productores agrícolas de 11 municipios del Valle, incluido Cali.

Estos son: Implementación de una comercializadora con enfoque social para los pequeños productores del G11, fortalecimiento de la comercialización de la producción agrícola familiar mediante encadenamientos de cadena corta, fortalecimiento de la agroindustria artesanal y encadenamientos productivos con productores primarios de caña y viche, fortalecimiento de los procesos de producción y comercialización de bananito y la implementación de huertos hortofrutícolas familiares con prácticas agroeco-lógicas y encadenamientos productivos con plazas de mercado, mercados campesinos y tenderos.

Cali, como municipio líder de la Región de Planeación y Gestión RPG G11, presentó recientemente un estudio de factibilidad sobre encadenamientos productivos entre pequeños productores y la demanda empresarial de la región metropolitana de Cali y Buenaventura, con el objetivo de buscar estrategias que mejoren los ingresos de los productores de la zona y que aseguren la oferta de alimentos para la población residentes en los 11 municipios de la RPG.

Dicho estudio realizó un diagnóstico con 19.801 productores de los 11 municipios, de los cuales 1.317 son de Cali. Igualmente se hicieron 429 encuestas (de 6.141 mipymes identificadas) entre representantes de las mipymes, de las cuales 275 están ubicadas en la capital del Valle.

Conquistar mercados

Varias conclusiones deja este estudio, entre ellas, que la forma de garantizar la sostenibilidad financiera de los productores está en la conquista de mercados locales próximos a los centros agrícolas, la implementación de prácticas de agricultura ecológica y la potenciación de productos que en la ladera no generen afectaciones negativas en los ecosistemas. Este reto requiere un compromiso de entidades públicas y privadas (con cooperación internacional inclusive) que brinden soporte, acompañamiento y recursos de inversión.

Igualmente, en el aspecto de la demanda, se indica que el mercado compra lo propio, lo autóctono, lo local y en la actualidad cuenta con más conciencia social, entendida como aquella de apoyo al campesinado, factores que deben aprovecharse diferenciando los productos con marcas distintitas ya sean individuales y/o del territorio, atendiendo la estrategia One Village One Product "Mi pueblo, mi producto, mi orgullo" liderada por el Departamento Nacional de Planeación.

Una forma de reducir la intermediación es con la economía solidaria, lo cual se materializa con acciones de comercio justo, disminuyendo la intermediación y generando pago de precios equitativos al productor.

Con respecto a los productores agrícolas

El ingreso mensual promedio de un productor en Cali es de $440.000 y el promedio del G11 es de $500.182: Los que tienen mejores ingresos son los de Vijes ($750.000) y los de menores ingresos son los de Buenaventura ($360.000).

La mayoría de los productores no trabajan asociados. Sin embargo, hay ejemplos en la región para destacar como ejemplos. En Palmira, hay una iniciativa de encadenamientos innovadores entre pequeños productores con los tenderos del casco urbano y recientemente con familias de condominios residenciales.

Asoyumbillo canaliza su oferta de hortalizas y frutas a la plaza de mercado local de manera directa y con impulso de la Umata de Yumbo.

Uneprocumbre ha iniciado con el mercado campesino como alternativa de comercialización directa tras analizar que los productos se encarecen en precio cuando salen del municipio pasan por Cavasa o Santa Elena y retornan a la localidad.

La Umata de Dagua viene fortaleciendo el mercado y se han realizado ruedas de negocios con potenciales compradores. Uno de sus grandes desafíos es añadir valor a productos como la piña.

La Secretaría de Agricultura y Ambiente de Candelaria y el Sena desarrollan el montaje y puesta en marcha de una empresa agroindustrial solidaria para añadir valor a los productos de los pequeños agricultores de la región.

En Cali, la Red de mercados campesinos y Asoproorgánicos son líderes y referentes nacionales de mercado agroecológico. Se estima que los precios de los agroproductos en ese mercado puede tener un incremento entre el 30 % y 45 % con relación a los precios en otros mercados.

síguenos en twitter somos @diarioccidente

DIARIO OCCIDENTE www.occidente.co

Sanción para Verstappen

El Gran Premio 2018 de Brasil de la Fórmula 1 generó mucha polémica por un toque entre Max Verstappen y Esteban Ocon. El holandés lideraba la competencia, pero se tocó con el francés de Force India, que venía rezagado, y en los boxes hubo un incidente entre ambos.

Verstappen empujó en reiteradas ocasiones a Ocon y por esa razón recibió una sanción de la FIA. Esa era que sea comisario deportivo en la competencia del sábado de la Fórmula E. El holandés, quien trabajó en este evento con los comisarios, Paolo Longoni (presidente del colegio), Mathieu Rummiere (FIA) y Abdelmoughit Abdane (Federación Marroquí), destacó: "En primer lugar, fue una carrera muy emocionante. El campeonato claramente está creciendo y hay muchos fabricantes aquí, así que creo que es una serie genial".

El MS2 logra el meridiano del Dakar 2019

El MS2 Racing, equipo colombiano de la categoría autos logró avanzar al meridiano del Rally Dakar, luego de superar la quinta etapa de las 10 programadas por los organizadores para 2019. En el quinto día de pruebas, Mauricio Salazar Velásquez y Mauricio Salazar Sierra terminaron en el puesto 45 en el que cruzaron el WP 8, luego que ASO decidiera cancelar la última especial para Autos, SxS y Camiones, por razones de seguridad debido a una fuerte neblina que impedía el vuelo de los helicópteros de rescate. Menos de 100 kilómetros se evitaron los competidores antes de ir hacia los campamentos en Arequipa.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diarioccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Deportivo Cali, a la vanguardia de la tecnología

Un hecho real en nuestro presente tiene que ver con que la tecnología se convirtió en un recurso instalado en el devenir de distintos gremios laborales del planeta y el fútbol no es la excepción. Ante esto, Deportivo Cali lídera con amplitud el corto listado de equipos del fútbol colombiano que evolucionaron en relación a avances tecnológicos.

Foto: Deportivo Cali

Deportivo Cali es el equipo más evolucionado en tecnología.

Es decir, Deportivo Cali en nuestro país, es el equipo que más ha avanzado en el uso de los GPS. (Herramienta que permite dar avances significativos en la preparación y evolución física de los jugadores). Logrando consolidar un modelo que le permite tener puntualidad en el análisis de su plantel, que le servirá para prevenir lesiones, identificar entrenamientos idóneos, concretar las adecuadas cargas de trabajo de la semana e identificar con exactitud el perfil del jugador, como su velocidad, aceleración, distancia recorrida y movimientos durante un tiempo específico, siendo el único equipo del país que tiene esta metodología de trabajo, teniendo como premisa, crear el ADN del futbolista colombiano.

Cabe aclarar, que estos datos físicos de un equipo no van a ser ventaja en un partido. Esta información sirve para medir las cargas de entrenamiento y las exigencias que se necesitan.

Cada detalle del perfil físico de cada integrante de su plantel de jugadores, es conocido por la institución verdiblanca, gracias a esta tecnología que desde enero del 2018, viene utilizando, cuando el Cali adquirió la tecnología de Catapult, marca referente mundial en GPS. El club no solo está familiarizando a los integrantes del plantel profesional con esta tecnología, sino que también la está aplicando en la cantera.

Tras más de dos meses de para, reapareció James

James Rodríguez volvió a jugar con Bayern Múnich.

Habitualmente en el parón invernal de la Bundesliga, se disputa en Alemania, la Telekom Cup. Copa que por quinta vez abrazó Bayern Múnich, sin marcar un solo gol ante el Fortuna Düsseldorf y el Borussia Mönchengladbach. En un duelo en el que luego de más de 70 días ausente, retornó a la cancha el crack colombiano, James Rodríguez, tras superar sus problemas en la rodilla izquierda.

El conjunto bávaro el próximo viernes reanudará su participación en la competición liguera ante Hoffenheim.

Debutó Muriel y Fiorentina clasificó

En el debut del delantero colombiano Luis Muriel, con la Fiorentina, su equipo alcanzó los cuartos de lfinal de la Copa Italia, tras superar 2-0 al Torino, con dos goles de Federico Chiesa, en el 87 y en el 92. Luis Fernando llegó al cuadro 'viola' en esta sesión de mercado procedente de Sevilla.

Muriel integró el 11 inicialista y disputó 65 minutos, con algunos atisbos de sociedad con Chiesa en la primera mitad y siempre generando peligro en el área rival, siendo sustituido por el argentino Giovanni Simeone a falta de 25 minutos para el final.

Luis Fernando Muriel debutó con la Fiore.

Con Santiago Arias todo el partido, ganó el Atlético del 'Cholo'

El VAR fue protagonista en la victoria por la mínima diferencia del Atlético de Madrid recibiendo al Levante. El lateral colombiano, Santiago Arias, fue titular en esta victoria, que le sirve al cuadro colchonero, para cerrar la primera vuelta del campeonato afianzado en la segunda posición, detrás del Barcelona.

El lateral colombiano, Santiago Arias, fue titular con el Atlético

En el minuto 57, el francés Antoine Griezmann, le dio el triunfo a los dirigidos por Diego Pablo Simeone, tras concretar un tiro desde los once pasos. Así, el delantero galo acumuló cinco partidos consecutivos en la Liga siendo protagonista del gol, con Seis tantos y una asistencia, en las últimas nueve anotaciones del Atlético de Madrid.

Una cifra inalcanzable para el Madrid

La salida de Cristiano Ronaldo a mediados del año pasado, no la ha podido reemplazar el Real Madrid. En otro intento de Florentino Pérez, mandamás merengue, hizo contactó con el Tottenham a fines de 2018, preguntando por el atacante goleador y figura, Harry Kane.

El Diario AS de España, informó que la respuesta de los Spurs no fue muy alentadora para el Pérez, ya que el elenco londinense tasó al delantero de 25 años en la al parecer, inalcanzable suma de 350 millones de euros. Esta parece una costumbre en el equipo que dirige Mauricio Pochettino, ya que el danés Christian Eriksen, está tasado en 250 millones de Euros.

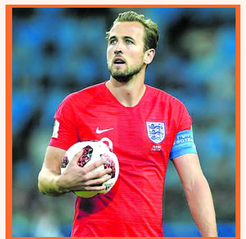

Harry Kane, el sueño del Madrid.

Los 400 de Messi

Lionel Messi hizo historia en el fútbol español.

Leo Messi, tras una asitencia del uruguayo, Luis Suárez, logró un gol que le sirvió para concretar una cifra histórica en la Liga Española. Todo ocurrió en el minuto 53 en el Camp Nou, recibiendo al Eibar.

Así, el capitán Culé abrazó los 400 goles en 435 duelos, obteniendo un promedio de 0,91 tantos por cada encuentro de la competición. Recordando que la 'Pulga', debutó el 16 de octubre del año 2004, en un triunfo 1-0 visitando al Espanyol. Anotando su primer gol oficial blaugrana, el 1 de mayo de 2005 en el Camp Nou contra el Albacete.

El ranking lo continúan; Cristiano Ronaldo (311 goles). Zarra (252), Hugo Sánchez (234), Raúl (228), Di Stéfano (227), César (220), Quini (219), Pahíño (212) y Mundo (195).

De Gea, impenetrable

David De Gera, cancerbero del Manchester United.

El cancerbero español del Manchester United, David De Gea, fue el principal responsable de la significativa victoria por la mínima diferencia de su equipo visitando al Tottenham en Wembley, con gol de Marcus Rashford a los 44 minutos, sumando su sexto triunfo consecutivo, tras la salida de José Morinho.

Fueron 11 los disparos que le impidió el ibérico a los dirigidos por el argentino, Mauricio Pochettino, obteniendo el récord de la temporada de la Premier en ese aspecto.

"El equipo está muy fuerte y ahora somos conscientes de cómo controlar los partidos y generar ocasiones. Esto es muy bueno para nosotros. Esto es el Manchester United de verdad", opinó De Gea finalizando el encuentro.

Cassano: "Es una locura vender a Higuaín"

Sky Sport entrevistó al ex delantero, Antonio Cassano, quien comentó en relación al presente de uno de los equipos que defendió, el Milan. Refiriéndose a la posible salida del argentino, Gonzalo Higuaín, con el que compartió vestuario en el Real Madrid.

"Para mí es una locura vender a Higuaín, es el único jugador aceptable que tiene el Milan... El único campeón, uno de los mejores delanteros del mundo. Yo nunca le vendería. Jugamos juntos en el Madrid, aunque yo al final estaba al margen del equipo. Para Gonzalo es suficiente recibir una pelota delante del arco. Siempre marca la diferencia. Ahora está pasando por un momento difícil, pero no es un jugador acabado", sentenció Cassano.

Antonio -Bambino- Cassano, ex delantero de fútbol.

Jordi Alba no ha renovado con Barcelona

Jordi Alba, el defensor de Barcelona, aseguró que las negociaciones para renovar su contrato, que acaba en junio de 2020, siguen en punto muerto.

Tras la reciente victoria del Barcelona contra el Eibar por marcador de 3-0, el lateral blaugrana, Jordi Alba, en una conferencia de prensa se refirió a su situación en club catalán, cuyo contrato vence en junio 2020:

"Mi renovación sigue igual. Me queda un año de contrato y al final no sé lo que piensa el club y lo que quiere hacer. Al final es su decisión, pero estoy tranquilo. Son ellos los que tienen que decidir si me quieren renovar o no. Mi deseo es quedarme aquí muchos años", aseguró.

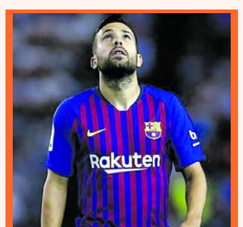

Jordi Alba, lateral del Barcelona.

Otra respuesta que hizo ruido del lateral izquierdo de la Selección española, fue lo escueto al responder qué opinaba sobre quienes comparan a Vinícius Junior con Lionel Messi, ante esto Jordi solo respondió "Buenas noches".

¿Qué es lo más importante?

Cinco claves para ser un proveedor exitoso

Con la abrumadora competencia para convertirse en proveedor en los sectores empresariales e industriales, incontables empresas, entre grandes, medianas y pequeñas, luchan a diario para mantener sus servicios a quienes las han escogido para ello, sin embargo, luego de lograrlo, muchas pierden a sus clientes por falta de rigurosidad y por otros factores que los sacan del mercado.

Andrea Dorado, Gerente de Compras de Terranum, asegura que "un buen proveedor es un elemento fundamental para cumplir los objetivos del negocio y aunque hay que tener rigurosidad para elegirlos y un control permanente para mantenerlos, también es importante considerarlos como aliados estratégicos".

Con base en estas premisas, Andrea Dorado afirma que estas son las 5 claves que tiene en cuenta la empresa para mantener largas relaciones con sus aliados:

Integralidad

Un proveedor es integral cuando aplica en su gestión las buenas prácticas del sector, procurando procesos de innovación y mejora continua, y de igual manera presenta ofertas acordes con la realidad del mercado, basadas en su experiencia y su conocimiento.

Dinamismo

Un proveedor cumple con el dinamismo cuando propone alternativas para solucionar problemas y actúa de manera rápida frente a contingencias y dificultades al momento de proveer el servicio o producto contratado. Así mismo, es aquel que acepta y atiende de manera receptiva las reclamaciones y sugerencias con respecto a su labor.

Sostenibilidad

Un proveedor cumple con el propósito de la sostenibilidad cuando, dentro de sus labores, usa o comercializa productos amigables con el medio ambiente y de igual manera, observa los criterios de HSE (Health and Safety Executive), dando cumplimiento a la norma de acuerdo con la legislación vigente y se convierte, de esta manera, en un aliado para el desarrollo de los programas de responsabilidad social de las empresas.

Rigurosidad

Se refiere a cumplimiento de todos los términos contratados en cuanto a las normas y parámetros legales que exige el mercado para el desarrollo de su actividad. Así mismo, es riguroso todo aquel que da respuesta oportuna a dudas o requerimientos y que está alineado con el código de ética de su cliente. Por otra parte, es aquel que ejecuta sus labores teniendo en cuenta la calidad de sus procesos y procedimientos, asegurando un producto o servicio final de acuerdo a las expectativas de calidad y tiempo de entrega del cliente.

Innovación

Este punto se refiere a la búsqueda y aporte de nuevas ideas con el fin de mejorar, simplificar y optimizar todos los procesos de la operación y el desarrollo de los proyectos.

Finalmente, agrega Dorado, que para esta relación cliente/proveedor, también es muy importante que la empresa beneficiada de recibir el servicio, aporte valor a sus aliados con capacitaciones, apoyo institucional, una comunicación abierta y cercana, y el apoyo para ofrecer condiciones de desarrollo que les permita a sus proveedores crecer económica, social y laboralmente.

Las TIC y el Valle del Cauca

El compromiso de llevar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –Tics- a todos los rincones de Colombia va más allá de garantizar el servicio y la conectividad.

En el caso de Internet, presente en muchas de nuestras actividades diarias -de acuerdo con cifras del segundo Boletín Trimestral de las TIC del 2018, el número de conexiones a Internet de Banda Ancha en Colombia llegó a 30,4 millones en junio de este año, de las cuales 16,9 millones se realizan mediante la modalidad de suscripción en redes fijas y móviles, mientras que 13,5 millones corresponden a conexiones móviles por demanda, y Valle del Cauca cuenta con un índice de penetración de Internet fijo de 15,4% - se ha convertido en una herramienta facilitadora para acortar brechas en el acceso a la educación, empleabilidad e inclusión laboral, en un país caracterizado por profundas diferencias sociales.

En este sentido, la articulación que ha venido implementando el sector público y privado para aprovechar los beneficios de las Tics con el propósito de contribuir al desarrollo de competencias productivas y oportunidades de trabajo dignas en el país, ha mostrado resultados positivos en el país. Y Valle del Cauca podría ser parte de estos.

Hoy Colombia es un modelo en la región de cómo se pueden llevar a cabo exitosamente este tipo de acuerdos. Por ejemplo, el realizado por diferentes agencias de empleo de las cajas de compensación y Claro por Colombia, con el apoyo de la Fundación Carlos Slim, para que a través de www.capacitateparaelmpleo.org, una plataforma digital sin costo y que se puede utilizar sin ningún requisito previo desde cualquier computador, portátil, tablet o teléfono inteligente con conexión a Internet, todos los colombianos puedan acceder a cursos en línea y así desarrollar habilidades y capacitarse, mejorando sus opciones de empleabilidad.

Las Tics son, sin duda, el sector que más ha transformado la forma en que las personas se mueven, se comunican, trabajan, y que más ha generado desarrollo e innovaciones en todos los sectores. Seguir aprovechando sus ventajas, de la mano de diferentes actores, será fundamental para que cada vez haya ciudadanos más capacitados, un país más desarrollado y equitativo.

I Congreso vida y obra Roberto Bolaño

El Congreso Vida y Obra de Roberto Bolaño (1953-2003): la literatura latinoamericana en los albores del siglo XXI, a celebrarse entre el 9 y 10 de mayo 2019, en Cali, Colombia, organizado por La Escuela de Estudios literarios de la Universidad del Valle y la Facultad de Educación de la Universidad Santiago de Cali, recibirá, hasta el 14 de enero, solicitudes para presentar ponencias.

El Congreso está dirigido a docentes, investigadores, estudiantes y público en general interesados en el estudio de la literatura de Roberto Bolaño (1953-2003).

Los ejes temáticos del Congreso son los siguientes:

1. Géneros literarios y rupturas.
2. Antipoesía
3. Literatura transnacional.
4. Didáctica de la literatura de Bolaño
5. Europa en Bolaño y Bolaño en Europa.
6. Urbanismo y ruralismo (metrópoli y periferia).
7. Escritores bolañianos
8. Escrituras póstumas.
9. Mujeres y masculinidades, la perspectiva de género.

Quienes estén interesados en participar como ponentes, deberán enviar un resumen de su currículum vitae, así como un resumen de la ponencia de máximo 300 palabras al correo electrónico congresorobertobolaño@gmail.com.

Informes: congresorobertobolano@gmail.com. El 9 y 10 de mayo. Escuela de Estudios Literarios Facultad de Humanidades Ciudad Universitaria Meléndez. Univalle.

El tema

■ Concurso de fotografía premiará las mejores imágenes de la Feria

"Yo vivo la feria, póngale salsa a esa alegría"

El próximo 25 de enero vence el plazo para que los interesados en participar en el concurso de fotografía 'Yo vivo la Feria, Póngale Salsa a esa Alegría', envíen sus imágenes.

El jurado, conformado por reconocidos reporteros gráficos de la ciudad, tendrá en cuenta las fotografías que recreen y evidencien el sentir, la pasión y el buen comportamiento con el que se vivió el evento cultural más importante de Cali.

En el concurso podrán participar las fotografías que hayan sido tomadas en uno de los 55 eventos que tuvo el evento ferial, que se cumplió el año pasado entre el 25 y el 30 de diciembre. Los interesados pueden enviar sus imágenes anexando una fotocopia de la cédula y el formulario escaneado y diligenciado que se encuentra en www.corfecali.com.co. En esta misma dirección electrónica se pueden consultar los términos de referencia. Los trabajos se están recibiendo desde el pasado 8 de enero en el correo concursofotografia@corfecali.com.co.

Las dos mejores imágenes que estén dentro de las categorías 'La alegría de la Feria' y 'La Feria de las buenas conductas', serán premiadas con $2'000.000 y $1'0000.000 respectivamente.

Además, las 30 mejores fotografías serán publicadas en los portales de la Feria de Cali, en la primera edición de la revista Feria de Cali 2019 y en diferentes piezas publicitarias del evento.

Bases del concurso

■ Las fotos deben ser originales e inéditas y no haber participado en concursos anteriores de la misma índole.

■ El tema y la técnica serán libres.

■ Las fotos participantes debieron ser captadas entre el 25 y 30 de diciembre de 2018, en el marco de la Feria.

■ Cada concursante inscribirá máximo 2 fotografías.

■ La fotografía deberá tener título y una descripción, con detalle en dónde se registró.

■ Las fotografías deben tener una resolución alta (por encima de 1500 PX), estar en formato jpg y que no sobrepase los 1,5 MB.

Es tendencia

La historia del Papa más controversial

FOX Premium, responsable de los derechos exclusivos de emisión de la serie en América Latina, dio a conocer la primera imagen oficial de la esperada secuela "The New Pope". La foto presenta a los dos veces nominados a los Premios de la Academia® Jude Law y John Malkovich en sus atuendos de sumos pontífices.

Luego de una excelente recepción de su primera entrega "The Young Pope", disponible completa y en exclusiva en América Latina en FOX App, los nuevos ocho episodios que compondrán a "The New Pope" se encuentran en etapa de producción con la dirección del ganador del Premio de la Academia® Paolo Sorrentino, responsable de, entre otras producciones, "La Grande Belleza" (2013) y "The Young Pope" (2016).

El elenco de "The New Pope" está liderado nuevamente por Jude Law y suma al talentoso John Malkovich ("In the line of fire" / "Places in the heart") para la nueva temporada. Además, regresan el peruano Ramón García, los italianos Silvio Orlando ("El Caimán") y Maurizio Lombardi ("Dov'è Mario?"); el español Javier Cámara ("Hable con Ella"); la belga Cécile de France ("Más Allá de la Vida") y la francesa Ludvine Sagnier ("Swimming Poool"). Dentro de las nuevas caras del reparto se destacan Henry Goodman, Ulrich Thomsen, Mark Ivanir y Massimo Ghini.

"The New Pope" cuenta con guion de Paolo Sorrentino junto a Umberto Contarello y Stefano Bises, y se trata de la segunda serie limitada de Sorrentino centrada en el mundo del papado moderno.

El Diario Occidente y la Universidad Santiago de Cali inician hoy una alianza que busca generar un espacio para las nuevas generación de comunicadores. En nuestras páginas y www.occidente.co se publicarán los trabajos periodísticos de Unimedios, una división de la USC que le brinda a sus estudiantes la oportunidad de empezar a ejercer su profesión. Gracias a esta alianza, nuestros lectores encontrarán nuevos temas y enfoques de las realidades que los afectan.

USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD

UNIMEDIOS

PERIÓDICO DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

UTÓPICOS

Santiago de Cali, Colombia Mayo de 2013 - Año 5 No. 07 ISSN 1900-5857

Lautaro Videla: la historia de un desaparecido

Septiembre 11

Meses antes del golpe, Salvador Allende y Lautaro Videla se conocieron en el funeral de Yolanda Schwartz, dirigente del MIR y reconocida arquitecta que murió en un accidente de tránsito en el año 1973. "Tuve que organizar el funeral en la sede del Frente de Trabajadores Revolucionarios; el presidente Allende fue. Conversé con él y recibí sus condolencias. Estaba a cargo del evento y me tomaron varias fotos que guardé hasta que las Fuerzas Armadas de Chile allanaron mi casa", relata Videla.

Fueron esas fotografías, y sus lazos con el partido clandestino, las pruebas que lo convirtieron en blanco de la Dina , la policías carroñera que hacía zancadilla a las políticas de Salvador Allende.

Ese 11 de septiembre empezó la pesadilla. Augusto Pinochet, un general traicionero, de voz chillona, léxico burdo y con bigote idéntico al de Cantinflas, se alzó en armas ante el gobierno de la Unidad Popular para darle al Palacio de la Moneda los tanquetazos que acabarían con el sueño revolucionario de Videla y Allende.

"Ya sabíamos que eso iba a pasar. Llegué corriendo a la casa de seguridad tratando de comunicarme con mi esposa, después supe que ella estaba en otro refugio", recuerda.

Durante año y medio, él y su esposa se refugiaron en Valparaíso pero, a inicios de 1975, ella fue secuestrada por la Dina. El 10 de febrero, Videla fue sorprendido por un grupo de carroñeros, le vendaron los ojos y se lo llevaron para el 'Cuartel Terranova', más conocido como Villa Grimaldi, el más grande centro clandestino de tortura y desaparición que hubo durante la dictadura de Pinochet. Ese centro operativo de la Brigada de Inteligencia Metropolitana estaba ubicado en las laderas de la cordillera Peñalolén de Chile, donde tenían repartidas varias torres de madera. Allí trataban de sobrevivir los recién torturados, que dormían de pie al interior de diminutas cajoneras metálicas.

"Supe que mi esposa estaba internada ahí. La violaron, la torturaron frente a mí tratando de

En la foto "Patricio Aylwin, recién asumido presidente de Chile, me confirmó que mis testimonios eran necesarios para reconstruir la historia de la masacre ejecutada por los militares".

que confesáramos, pero ninguno habló. Al poco tiempo la liberaron, pero yo quedé en ese lugar", cuenta Lautaro.

El mentalista

"En junio, después de haber cumplido cuatro meses secuestrado en Villa Grimaldi, me trasladaron a un lugar donde hacían interrogatorios sin torturas, se llamaba 'Cuatro Álamos'. Me querían interrogar, sosteniendo que había tenido reuniones con Miguel Enríquez, el segundo hombre al mando del MIR. En una extraña reunión estaban un mentalista mexicano y altos funcionarios de la Dina, yo nunca he creído en lo esotérico, ese día alcancé a dudar", confiesa Lautaro entre risas. El mentalista empezó a gritar dentro del cuartico sin ventanas, decía que estaba viajando entre el tiempo y el espacio, ubicándose en aquella reunión secreta:

"Me agarró de la mano y dijo: Te estás subiendo en un auto rojo, tiene dañado el cajón del copiloto, estás asustado, hay un arma con pocas balas debajo del asiento del conductor y estás con otro hombre al que no le logro ver el rostro, en total son tres. Para mi sorpresa, el mentalista acertó en todo, pero como él no sabía quién era el tercer compañero, le dije: Señor, si de verdad viajó a ese día, el tercer hombre debe ser usted. Ahí paró la reunión". Los carroñeros estaban sorprendidos, Videla, uno de los hombres que tenía información acerca de los más cercanos a Allende, había logrado resistir la fuerza sobrenatural del enigmático mentalista.

"Unos militares, impresionados con mi supuesta fuerza mental, me llevaron a Santa Lucía, una casa enorme que funcionaba como clínica para sanar a los torturados, para hacer experimentos con mi cerebro y con mi sangre, decían que les parecía increíble que un 'zurdo' (izquierdoso) tuviera pensamientos poderosos. Estuve allá muchas semanas. Un día escuché que me iban a dar un shock si me seguían haciendo eso, entonces simulé un ataque. Así logré salir", asegura.

Tras seis meses de su secuestro en Villa Grimaldi, Lautaro fue liberado y se exilió en Venezuela durante 17 años. Hoy, 42 años después, Videla, sobreviviente de una de las dictaduras más cruentas de Suramérica, ha logrado sanar sus heridas: "Lo extraño es que mi hija es astróloga, ama las estrellas, creo que ella sí heredó pensamientos poderosos. Actualmente soy presidente del Centro de Memoria Santa Lucía, el mismo lugar dónde experimentaron conmigo. Mi vida no ha sido vivir del dolor ni de la venganza, yo seguí".

"A Lumi, mi hermana, también la desaparecieron, jamás volvió, pero con las fotos la mantengo viva".

Chile y sus víctimas:

Torturados: 28.000
Muertos: 3.197
Desaparecidos: 1.102
Exiliados: 200.000

Cuando Laura Daroch, cantante chilena que trabaja con las víctimas de su país, me habló de Lautaro Videla, supe que debía contar la historia del chileno que sobrevivió a la Clínica de los Desaparecidos y a uno de los centros de tortura más crueles de la dictadura de Augusto Pinochet. Desde marzo de este año empezaron las reuniones por Skype con Videla, para lograr entender, desde la voz de una de las víctimas, lo que ocurrió en Chile durante 17 años. Contar su historia es un aporte a la construcción del posconflicto, desde el periodismo universitario

Chile en tiempos de dictadura:

4 de noviembre de 1970: Salvador Allende gana las elecciones y se convierte en el primer presidente socialista de Chile.
11 de septiembre de 1973: Golpe militar, dirigido por el general de las Fuerzas Armadas de Chile, Augusto Pinochet, derroca el gobierno de Allende y se instaura la dictadura militar hasta 1990.
11 de marzo de 1980: Plebiscito aprueba constitución de 1980, donde se estableció período presidencial de ocho años de duración.
14 de diciembre de 1989: Patricio Aylwin gana las elecciones.
11 de marzo 1990: Aylwin se posesiona como primer presidente de Chile, elegido democráticamente tras 17 años de régimen militar.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

EDICTOS

Otros

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION, DEMOLICION PARCIAL Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: CARRERA 22A # 13A-01/05/15 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO A VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN 2 PISOS/ DEMOLICION PARCIAL, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACION Y AMPLIACION A VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN CINCO PISOS. SOLICITANTE: CAROLINE CARDENAS GONZALEZ ARQUITECTO: HERNANDO VILLAMARIN OCANEDA RADICADO: 760011181146 FECHA RADICADO: 2018-10-25. Dado en Santiago de Cali, el 11 de Enero de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 13753

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: K 8 # 18 -45 / K 8 # 18 -47 / K 8 # 18 -49. TIPO DE PROYECTO: DEMOLICION EDIFICACION MIXTA EN DOS PISOS / VIVIENDA UNIFAMILIAR Y LOCAL COMERCIAL EN TRES PISOS (OBRA NUEVA). SOLICITANTE: HECTOR RAUL DUQUE RAMIREZ, MAURICIO ALBEIRO DUQUE RAMIREZ, ELKIN ALBEIRO VASQUEZ ARISTIZABAL. ARQUITECTO: HERNANDO VILLAMARIN OCANEDA RADICADO: 760011181205 FECHA RADICADO: 2018-11-09. Dado en Santiago de Cali, el 11 de Enero de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 13752

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de DEMOLICION PARCIAL, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: K 25 # 2 O -09 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y DEMOLICION PARCIAL A VIVIENDA BIFAMILIAR EN UN PISO. SOLICITANTE: JOSE LUIS VARGAS MACHADO ARQUITECTO: HERNANDO VILLAMARIN OCANEDA RADICADO : 760011181232 FECHA RADICADO: 2018-11-20 Dado en Santiago de Cali, el 11 de Enero de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 13751

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: C 15 A # 32 A -29 TIPO DE PROYECTO: VIVIENDA BIFAMILIAR EN DOS PISOS (OBRA NUEVA) SOLICITANTE: NILSON HERNANDO ESTRADA LEYTON ARQUITECTO: CARLOS ANDRES ARIAS RADICADO : 760011181157 FECHA RADICADO: 2018-10-31. Dado en Santiago de Cali, el 11 de Enero de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 13750

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0589 del día 30 de noviembre de 2018, los señor (es) CARLOS ALBERTO CARABALÍ CARACAS c.c. o nit 10.496.236 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA CARABALÍ Localizado en la CALLE 99 # 26D-04 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 13747

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD. La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0595 del día 05 de diciembre de 2018, los señor (es) SOLANILLAS S.A. c.c. o nit 805016128-4 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado PORTUS 3.52 CERRAMIENTO Localizado en la AVENIDA 3 NORTE # 49 N - 123 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 13748

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0591 del día 03 de diciembre de 2018, los señor (es) MARIA TERESA VILLAQUIRAN PITO c.c. o nit 38.966.060 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA ORDOÑEZ ANGULO Localizado en la CALLE 86 # 26B-38 ha solicitado Licencia de CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 13749

Otras ciudades

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de CARLOS FERNELLY GIRALDO MARIN, identificada (o) (s) en vida con la cédula de ciudadanía número 16.344.848, quien (es) falleció (eron) en Murcia España, el dia 10 de julio de 2.014. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 01 de fecha 02 de enero de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: enero 03 de 2.019 a las 8.a.m. Se desfija el: enero 17 de 2.019 a las 6.pm. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 13760

EDICTO N° ESU 0405 EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) OFELIA ROMERO CÉDULA DE CIUDADANÍA N°. 38.961.733 Fallecido(s) el 27/12/2001, en la ciudad de CALI VALLE, y su último domicilio YUMBO VALLE y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el dia 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, por EDILSON ALIRIO CORDOBA NARVAEZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 94.457.911, , EN CALIDAD DE CESIONARIO COMPRADOR. Se inicio el trámite mediante el ACTA N° AAS 0094 del 6 DE DICIEMBRE DE 2018, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3o Del Decreto 902 de 1.988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1.989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 6 DE DICIEMBRE DE 2018 a las 8:00 a.m y se desfijará el día 18 DE DICIEMBRE DE 2018 a las 06:00 (M/PM) - Este EDICTO se elaboró el día 6 DE DICIEMBRE DE 2018. EL NOTARIO LUZ STELLA FRANCO MEDINA NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE YUMBO – NOTARIA ENCARGADA. COD. INT. 13764

TRANSMAR LTDA
NIT. 890.301.065-1

Avisa de acuerdo a lo prescrito en el Art. 212 de C.S.T., que el señor **JAIRO MOSQUERA VILLALBA** falleció el día 11 de junio de 2018 con C.C. 6.093.868. Se presento a reclamar las prestaciones sociales la señora **DEYANIRA MUÑOZ DE MOSQUERA,** con cédula 38.982.043 de Cali, en calidad de esposa. Quienes se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales, favor presentarse en nuestras oficinas en la dirección AV. 2BN # 31N-06 piso 4 de la ciudad de Santiago de Cali para que hagan valer sus derechos, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso, con el fin de acreditar su derecho.

SEGUNDO AVISO **ENERO 14 DE 2019**

INFORMACIÓN PARA EL AVISO POR PÉRDIDA DE CDT

Yo **MARTHA JANETH SANTACRUZ HERNANDEZ** identificado con C.C. Número 66831441, notifico al público en general y/o interesados, que en la ciudad de CALI y mediante los trámites previstos en el artículo 398 del Código General del Proceso solicito la cancelación y reposición del siguiente Titulo Valor expedido por el BANCO CAJA SOCIAL, el cual se encuentra en estado de Extravío. El Título Valor cuenta con las siguientes características:
Titular(es): **MARTHA JANETH SANTACRUZ HERNANDEZ**
Documento(s) de Identidad: 66831441
Dirección Oficina Sede del Titulo Valor: CLL 33 A # 17 C 01 FLORESTA
Tipo de Titulo Valor: CAPITALIZABLE
Número del Titulo Valor: 25401408239
Fecha de Apertura: 2008/11/20
Fecha de Vencimiento: 2019/05/20
Fecha de Renovación: 2018/11/20
Plazo: 180
Valor de Apertura: $800.000
Por lo anterior, se solicita al público abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el Título Valor objeto del presente aviso. Si alguien se opone a está publicación por favor presentarse a la Oficina Sede del Título Valor enunciado.

Directorio de notarías

Por considerarlo de interés general, el Diario Occidente publica el listado de las 23 notarías de Cali. Recuerde que las notarías 4º - 9º - 11º - 17º - 19º- 21º Y 23º atienden todos los sábados

NOTARÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION	TELEFONO	FAX
1°	ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ	Calle 5 Nte No. 2 - 41	6676563 - 6679907	6615040
2°	PEDRO JOSE BARRETO VACA	Av. 1Nte No. 7 N - 35	6614121 - 6614124	6614128
3°	JORGE ENRIQUE CAICEDO ZAMORANO	Cra 6 # 8 - 30	8843367 - 8810416 - 8832857	8843564
4°	HECTOR MARIO GARCES PADILLA	Calle 7 # 25 -60	5542868 - 5541012 - 5541013	5541215
5°	GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO	Calle 29 Norte # 6A - 35	6410608	6675107
6°	ADOLFO LEON OLIVEROS TASCON	Calle 7 # 8 - 37	8881916 - 8881935	8881940
7°	ALBERTO VILLALOBOS REYES	Calle 18 Nte #5AN - 20	6604465 - 6604466	6612412
8°	LUIS ORISON ARIAS BONILLA	Cra 4 # 9 - 63 Of. 106	8891158 - 8807498 - 8891159	8825153
9°	MIRYAN PATRICIA BARONA MUÑOZ	Cra 5 # 12 - 80	8 837215 - 8844273	8896522 EXT. 116
10°	VIVIAN ARISTIZABAL CALERO	Cra 4 # 8 - 63	8816202 - 8813950 - 8816740	8806388
11°	ALFONSO RUIZ RAMIREZ	Av. Roosvelt # 39 A - 36 / 28	3724848 - 3724646 - 3733440	EXT. 112
12°	MARIA MERCEDES LALINDE OSPINA	Av. 8 Nte No. 18N - 22	4139321 - 4139322 - 4139324	314-6782909
13°	LUCIA BELLINI AYALA	Calle 10 # 3 - 52	8846673 - 8846674 - 8846675	8846676
14°	MARIA SOL SINISTERRA ALVAREZ	Calle 9 # 8 - 74	8841476-8830200-8841835	8896418
15°	JAVIER FRANCO SILVA	Av.4Nte # 22N- 35 Versalles	6618811 - 6618812	6613191 EXT.120
16°	SONIA ESCALANTE ARIAS	Calle 52 # 1B -160 Ctro Cial Carrera	4855936	4491547
17°	ALBERTO MONTOYA MONTOYA	Semisotano La 14º Calima	4851998 - 4851456 - 4851409	4851409
18°	BERNARDO VALLEJO RESTREPO	Calle 9 # 65 A - 42	3320348 - 3334037 - 3327008	3334041
19°	ESTHER DEL CARMEN SANCHEZ MEDINA	Calle 27 # 43A - 83 Villa del Sur	3100047 - 3250340	3100046
20°	ALEJANDRO DIAZ CHACON	Cra 28 D # 72 W -12 Poblado II	4050842	316-5295313
21°	HOLMES RAFAEL CARDONA MONTOYA	Cra 100 # 11-60 L. 234B Ctro Cial Holguines	3303684 -3303622 - 3303697	3303686 EXT. 104
22°	LUZ ELENA HURTADO AGUDELO	Calle 13 No. 82 - 60 L. 201 La 14 Pasoancho	3150046	3153529
23°	RAMIRO CALLE CADAVID	Cra 42A No. 5B - 76	5242406	5242406 EXT. 102

ACELERA
TU CORAZÓN

Participa en el sorteo de un espectacular
MINI COOPER SALT 2019
por compras superiores a $150.000
de octubre 13 a enero 19 de 2019

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

CONDICIONES DEL SORTEO: Los clientes del Centro Comercial Jardín Plaza recibirán en los puntos destinados para tal efecto, una boleta por cada $150.000 mcte incluido el valor del IVA, por compras de bienes o servicios en los establecimientos de comercio que hacen parte del Centro Comercial Jardín Plaza, con excepción de las facturas correspondientes a compras realizadas en Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnicentro Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Las facturas de venta podrán ser acumuladas siempre que se trate de compras realizadas en un mismo día. El número máximo de boletas a entregar por factura es de 15 unidades. Las boletas se podrán redimir entre los días 13 de octubre de 2018 y 19 de enero de 2019 desde las 11:00 a.m. hasta 8:00 p.m., y los domingos y festivos desde las 12:00 m. hasta las 8:00 p.m. El cliente solo puede redimir boletas a su propio nombre, por lo tanto, no será válida la presentación de la cédula o datos de otra persona. El premio está compuesto por: un vehículo marca Mini Cooper, referencia Salt, modelo 2019, de 1.499 c.c., con caja automática, aire acondicionado, rines de 16 pulgadas, de combustión a gasolina y color rojo. El sorteo se realizará el día 19 de enero de 2019 a las 8:00 p.m. en la plazoleta Sur del Centro Comercial Jardín Plaza. La urna se cerrará a las 7:55 p.m., del mismo día. No se aceptan copias de facturas, órdenes de pedido, remisiones o facturas generadas en los establecimientos de comercio del centro comercial por cambio de mercancía o productos comprados en tiendas ubicadas por fuera del centro comercial Jardín Plaza. No se entregarán boletas por la compra de bonos de regalo, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de venta por las compras realizadas a través de estos. El sistema del sorteo será la selección de una boleta al azar. El premio sólo se entregará al ganador. El sorteo es sólo para mayores de edad. El premio es intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. Los participantes del concurso, aceptan y autorizan de manera previa, informada y expresa a CENTRAL CONTROL S.A.S, operadora y administradora del Centro Comercial Jardín Plaza para que realice el tratamiento de sus datos personales consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos con los propósitos de envío de publicidad y mensajes promocionales de actividades, campañas publicitarias y ofertas, entre otras actividades que se promuevan por Centro Comercial Jardín Plaza. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro Comercial Jardín Plaza y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones del centro comercial. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones. Las demás condiciones y la política de tratamiento de datos personales de este sorteo podrán consultarse en www.jardinplaza.com